

1 0 0 1 4 5



15 JUN.

1 0 0 1 4 5

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

P A I S : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN ROMPECABEZAS".

=====

A nombre de : INDUSTRIAS SHAMBER'S, S. A.

Residente en : VALENCIA, Calle Padre Rico, 13.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



100145

- La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un rompecabezas de características especiales, que por su constitución, puede ser utilizado por cualquier niño, sea cual sea su edad, ya que no precisa de ningún conocimiento, sino simplemente del giro de unos mandos, que hacen girar a unos discos convenientemente superpuestos parcialmente, a fin de que en los sectores coincidentes, se obtenga la composición de una figura, bien sea una cara o cualquiera otra cosa similar, permitiendo la variación de tal figura por sucesivos cambios de partes de ella, obteniéndose por tanto un número muy elevado de distintas figuras en función de las combinaciones posibles, con los discos existentes y el número de detalles representados en cada uno de ellos, y que pueden ser combinados con los correspondientes a los demás.
- 5.-
- 10.-
- 15.- Todo este rompecabezas, montado sobre una base y cubierto por una lámina que solamente deje al descubierto, por una ventana existente en ella, los sectores coincidentes de cada disco, permite que en dicha ventana se vayan obteniendo las distintas figuras anteriormente citadas.
- 20.- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.
- 25.- A continuación se hará una detallada descripción del cita-

100145

15 JUN.



do rompecabezas, con relación a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitado una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1: Vista general del rompecabezas por su cara superior, con una figura compuesta.

35.- En la figura 2: Detalle del conjunto de discos que componen el rompecabezas, y su forma de superponerse.

Según el ejemplo de ejecución representado, el rompecabezas que se preconiza, está constituido por una base (1), sobre la que se montan una serie de discos (2, 3, 4 y 5) situados de tal forma, que existe entre ellos una cierta superposición común entre todos ellos.

En el primer disco (2), se ha previsto la impresión de un número variable de contornos de caras - por ejemplo -, en el segundo disco (3), diversas clases de ojos, en el tercero (4) apéndices nasales diferentes, y en el cuarto (5) bocas de distintas formas y expresiones.

Sobre este conjunto de discos, se ha colocado una cubierta (6) de las mismas dimensiones de la base (1) que cubre el conjunto descrito, habiéndose previsto en ésta cubierta una ventana central (7), por la que puede verse, precisamente, la zona de discos que se superpone mutuamente.

En el centro de cada uno de los discos, se ha previsto la colocación de unos mandos (8, 9, 10 y 11) que están solidariamente unidos a dichos discos y que asoman al exterior atravesando la cubierta (6), con el fin de que al girar estos mandos,

15 JUN.



se obtenga el giro de los discos.

Organizado de esta forma el rompecabezas, al girar el disco (2), se coloca ante la ventana (7) de la cubierta (6), uno de los contornos de cara que lleva dibujado en el mismo, y convenientemente recortado interiormente, para que por el hueco que deja dicho contorno, puedan verse los sectores que coinciden en ese momento de los otros discos.

El disco (3) superior, y que lleva dibujado en su contorno una serie de pares de ojos distintos, al girar, deja sobre la parte superior del hueco del contorno de cara que haya quedado ante la ventana (7), uno de dichos pares de ojos, de la misma forma, el disco (4) deja en la parte central, bajo el borde del disco (3) una de las narices que lleva dibujadas en su periferia, y por último, bajo el borde de este disco (4) las distintas bocas que pueden colocarse y que están dibujadas en la periferia del disco (5).

Con esta combinación, pueden lograrse un número de caras distintas que es producto de las combinaciones que puedan efectuarse con los distintos contornos existentes en el disco (2), pares de ojos en el disco (3), narices en el disco (4) y bocas en el disco (5), número que, tomando como base, cuatro contornos, veintitres pares de ojos y treinta y cuatro narices, y veintiuna boca, alcanza la cifra de 65.688 caras distintas.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no alter, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



15 JUN. 1963

REIVINDICACIONES.-

- 1º.- Un rompecabezas, caracterizado por estar constituido por una base plana en la que se montan una serie de discos dispuestos de tal forma que exista en ellos una superposición tal que siempre, entre los sectores que coinciden, y combinando los dibujos que en sus periferias llevan impresos, compongan una figura variable, en función de los dibujos que se superpongan.
- 90.- 2º.- Un rompecabezas, según reivindicación 1º., caracterizado por haberse previsto una cubierta, que dotada de una ventana central, deja ver únicamente los dibujos que superpuestos han de componer la figura que se desee.
- 100.- 3º.- Un rompecabezas según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que cada disco está dotado de un mando en su centro, y que atraviesa la cubierta, con el fin de poder colocar ante la ventana de la misma, el dibujo deseado de cada disco, haciendo girar dichos mandos.
- 4º.- "UN ROMPECABEZAS".

Madrid, 15 JUN. 1963

INDUSTRIAS SHAMBER'S, S. A.

P. A.





M. 1953

Fig. 1

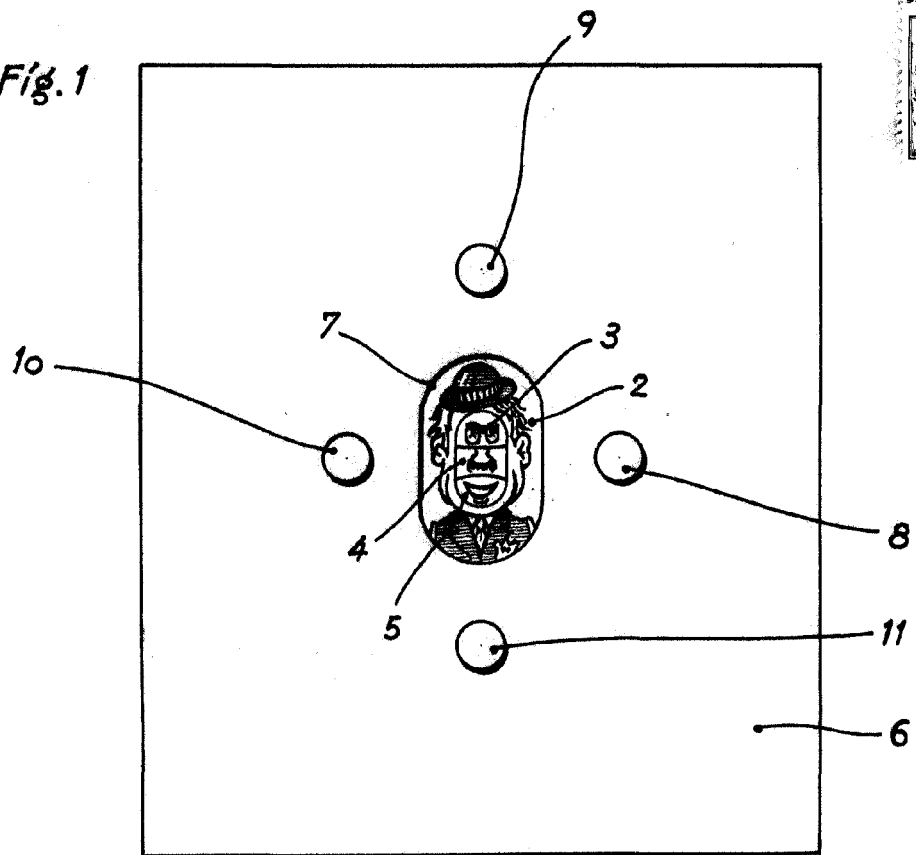
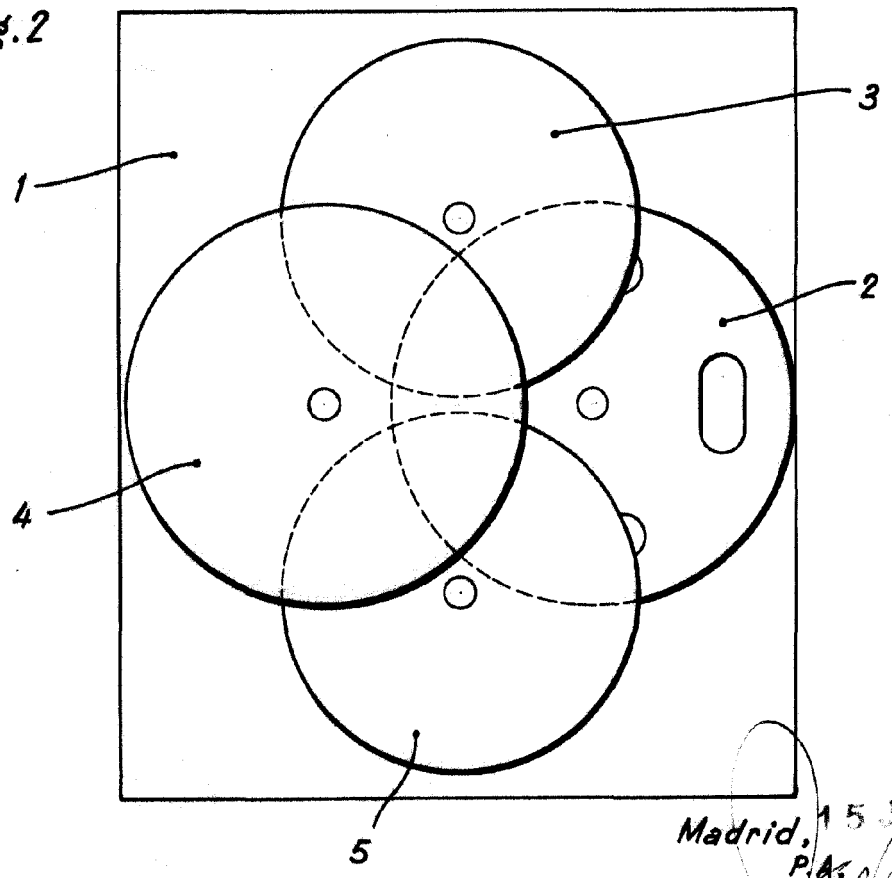


Fig. 2



Madrid, 15 JUN 1953
P.A.C.

Escala variable.